



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

DE LAS

CUENTAS ANUALES

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015

*Nuestro Colegio Oficial
de Médicos de la
Provincia de La Coruña*

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Miembros del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA, por encargo de su Presidente

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los



procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



AUDITORIA Y DIAGNOSTICO
EMPRESARIAL, S.A

Año 2016 Nº 04/16/00274

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa
reguladora de la actividad de
auditoría de cuentas en España

Auditoría y Diagnóstico Empresarial, S.A.

C/ Luciano Caño, 4 – 1º 15004 La Coruña

ROAC nº S0382

Agustín Fernández Vicente

Socio - Director

La Coruña, a 17 de marzo de 2016



CUENTAS ANUALES

- - *BALANCE de SITUACIÓN*
- - *CUENTA de PÉRDIDAS y GANANCIAS*
- - *ESTADO de CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO*
- - *MEMORIA*



BALANCE DE SITUACIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN PYMES

BP1

NIF:	Q-1566001-B	BALANCE DE SITUACIÓN DE PYME FORMULADO EL	UNIDAD	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	1 DE MARZO DE 2016		Euros:	09001 X
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS			Miles:	09002
DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA			Millones:	09003
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		1.925.412,32	2.017.430,44
I. Inmovilizado intangible.....	11100	5	8.073,21	28.408,15
II. Inmovilizado material.....	11200	5	1.898.347,99	1.976.394,67
III. Inversiones inmobiliarias.....	11300		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	11400		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.....	11500	6	18.991,12	12.627,62
VI. Activos por impuesto diferido.....	11600		0,00	0,00
VII. Deudas comerciales no corrientes.....	11700		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE.....	12000		875.471,29	776.592,75
I. Existencias.....	12200		9.282,60	17.054,10
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.....	12300		123.546,72	130.351,04
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.....	12380	6	108.974,66	101.827,49
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.....	12381		0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo.....	12382	6	108.974,66	101.827,49
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.....	12370		0,00	0,00
3. Otros deudores	12390	6,9	14.572,06	28.523,55
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	12400		0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo.....	12500	6	328.491,88	227.148,12
V. Periodificaciones a corto plazo.....	12600		0,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	12700	6	414.150,09	402.039,49
TOTAL ACTIVO (A + B).....	10000		2.800.883,61	2.794.023,19

BALANCE DE SITUACIÓN PYMES

BP2.1

NIF:	Q-1566001-B	BALANCE DE SITUACIÓN DE PYME FORMULADO EL 1 DE MARZO DE 2016			
DENOMINACIÓN SOCIAL:					
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA					
Espacio destinado para las firmas de los administradores					
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014	
A) PATRIMONIO NETO.....	20000		1.900.892,33	1.854.171,10	
A-1) Fondos Propios.....	21000	8	1.900.892,33	1.854.171,10	
I. Capital.....	21100	8	1.854.171,10	1.918.766,90	
1. Capital escriturado.....	21110		1.854.171,10	1.918.766,90	
2. (Capital no exigido).....	21120		0,00	0,00	
II. Prima de emisión.....	21200		0,00	0,00	
III. Reservas.....	21300		0,00	0,00	
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).....	21400		0,00	0,00	
V. Resultados de ejercicios anteriores.....	21500		0,00	0,00	
VI. Otras aportaciones de socios.....	21600		0,00	0,00	
VII. Resultado del ejercicio.....	21700	3	46.721,23	-64.595,80	
VIII. (Dividendo a cuenta).....	21800		0,00	0,00	
A-2) Ajustes en patrimonio neto.....	22000		0,00	0,00	
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.....	23000		0,00	0,00	
B) PASIVO NO CORRIENTE.....	31000		448.110,30	549.204,99	
I. Provisiones a largo plazo.....	31100		0,00	0,00	
II. Deudas a largo plazo.....	31200	7	448.110,30	549.204,99	
1. Deudas con entidades de crédito.....	31220		421.305,99	509.200,14	
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	31230		0,00	0,00	
3. Otras deudas a largo plazo.....	31290		26.804,31	40.004,85	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.....	31300		0,00	0,00	
IV. Pasivos por impuesto diferido.....	31400		0,00	0,00	
V. Periodificaciones a largo plazo.....	31500		0,00	0,00	
VI. Acreedores comerciales no corrientes.....	31600		0,00	0,00	
VII. Deuda con características especiales a largo plazo.....	31700		0,00	0,00	



BALANCE DE SITUACIÓN PYMES

BP2.2

NIF:	Q-1566001-B	BALANCE DE SITUACIÓN DE PYME FORMULADO EL 1 DE MARZO DE 2016		
DENOMINACIÓN SOCIAL:	 			
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
C) PASIVO CORRIENTE.....	32000		451.880,98	390.647,10
I. Provisiones a corto plazo.....	32200		0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.....	32300	7	390.709,55	334.021,01
1. Deudas con entidades de crédito.....	32320		88.320,61	86.107,89
2. Acreedores por arrendamiento financiero.....	32330		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo.....	32390		302.388,94	247.913,12
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	32400		0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	32500		61.171,43	56.626,09
1. Proveedores.....	32580	7	11.427,91	5.644,14
a) Proveedores a largo plazo.....	32581		0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo.....	32582		11.427,91	5.644,14
2. Otros acreedores.....	32590	7,9	49.743,52	50.981,95
V. Periodificaciones a corto plazo.....	32600		0,00	0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo.....	32700		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C).....	30000		2.800.883,61	2.794.023,19

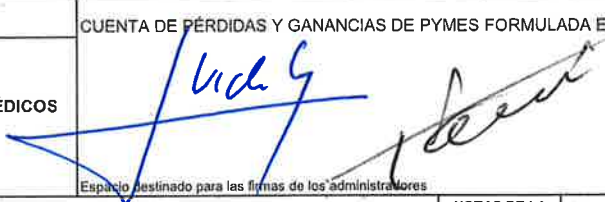




CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF: Q-1566001-B		CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES FORMULADA EL 1 DE MARZO DE 2016		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
(DEBE)/HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2015	EJERCICIO 2014
1. Importe neto de la cifra de negocios.....	40100		1.919.752,63	1.927.600,87
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.....	40300		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.....	40400	10	-32.929,40	-33.070,08
5. Otros ingresos de explotación.....	40500	11	133.531,39	111.092,27
6. Gastos de personal.....	40600		-467.383,00	-484.495,45
7. Otros gastos de explotación.....	40700	10	-1.386.352,03	-1.434.218,45
8. Amortización del inmovilizado.....	40800	5	-103.361,98	-111.742,71
9. Imputación desubvenciones de inmovilizado no financiero y otras.....	40900		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.....	41000		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.....	41100	5	0,00	-23.084,49
12. Otros resultados.....	41300		0,00	0,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12).....	49100		63.257,61	-47.918,04
13. Ingresos financieros.....	41400		1.265,53	2.304,45
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero.....	41430		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros.....	41490		1.265,53	2.304,45
14. Gastos financieros.....	41500		-8.351,83	-10.646,46
15. Variación del valor razonable en instrumentos financieros.....	41600		0,00	0,00
16. Diferencias de cambio.....	41700		0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.....	41800		0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero.....	42100		0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros.....	42110		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores.....	42120		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos.....	42130		0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18).....	49200		-7.086,30	-8.342,01
C) RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A + B).....	49300		56.171,31	-56.260,05
19. Impuestos sobre beneficios.....	41900	9	-9.450,08	-8.335,75
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19).....	49500	3	46.721,23	-64.595,80





ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES				PNP.1
NIF: Q-1566001-B	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES FORMULADO EL 1 DE MARZO DE 2016			
DENOMINACIÓN SOCIAL: ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA	 			
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013.....	511	1.870.679,90	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 y anteriores.....	512	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores de ejercicio 2013 y anteriores.....	513	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014.....	514	1.870.679,90	0,00	0,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	528	0,00	0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	530	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.....	527	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	529	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios.....	516	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....	517	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....	518	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	526	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	524	48.087,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización.....	531	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....	532	48.087,00	0,00	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014.....	511	1.918.766,90	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014.....	512	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014.....	513	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015.....	514	1.918.766,90	0,00	0,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	528	0,00	0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	530	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.....	527	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	529	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios.....	516	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....	517	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....	518	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	526	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	524	-64.595,80	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización.....	531	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....	532	-64.595,80	0,00	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015.....	525	1.854.171,10	0,00	0,00



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.2

NIF: Q-1566001-B		ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES FORMULADO EL 1 DE MARZO DE 2016		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE				
MÉDICOS DE LA PROVINCIA				
DE A CORUÑA				
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013.....	511	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 y anteriores.....	512	0,00	0,00	0,00
	513	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores de ejercicio 2013 y anteriores.....	514	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014.....	528	0,00	0,00	0,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	530	0,00	0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	527	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.....	529	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	516	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios.....	517	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....	518	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....	526	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	524	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	531	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización.....	532	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....	511	0,00	0,00	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	512	0,00	0,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014	513	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014	514	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	528	0,00	0,00	0,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	530	0,00	0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	527	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.....	529	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	516	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios.....	517	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....	518	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....	526	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	524	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	531	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización.....	532	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....	525	0,00	0,00	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015				

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.3

NIF: Q-1566001-B		ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES FORMULADO EL 1 DE MARZO DE 2016		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013.....	511	0,00	48.087,00	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 y anteriores.....	512	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores de ejercicio 2013 y anteriores.....	513	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014.....	514	0,00	48.087,00	0,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	528	0,00	-64.595,80	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	530	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.....	527	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	529	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios.....	516	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....	517	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....	518	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	526	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	524	0,00	-48.087,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización.....	531	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....	532	0,00	-48.087,00	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	511	0,00	-64.595,80	0,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014	512	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014	513	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	514	0,00	-64.595,80	0,00
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	528	0,00	46.721,23	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	530	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.....	527	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	529	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios.....	516	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....	517	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....	518	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	526	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	524	0,00	64.595,80	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización.....	531	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....	532	0,00	64.595,80	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	525	0,00	46.721,23	0,00

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES

PNP.4

NIF: Q-1566001-B		ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES FORMULADO EL 1 DE MARZO DE 2016		
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE				
MÉDICOS DE LA PROVINCIA				
DE A CORUÑA				
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
		AJUSTES EN PATRIMONIO NETO	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	TOTAL
		11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013.....	511	0,00	0,00	1.918.766,90
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 y anteriores.....	512	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores de ejercicio 2013 y anteriores.....	513	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014.....	514	0,00	0,00	1.918.766,90
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	528	0,00	0,00	-64.595,80
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	530	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.....	527	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	529	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios.....	516	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....	517	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....	518	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	526	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	524	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización.....	531	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....	532	0,00	0,00	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	511	0,00	0,00	1.854.171,10
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014	512	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014	513	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015	514	0,00	0,00	1.854.171,10
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	528	0,00	0,00	46.721,23
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	530	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios.....	527	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.....	529	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios.....	516	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital.....	517	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital.....	518	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios.....	526	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.....	524	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización.....	531	0,00	0,00	0,00
2. Otras variaciones.....	532	0,00	0,00	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015	525	0,00	0,00	1.900.892,33



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES														PNP
NIF:	Q-156601-B	DENOMINACIÓN SOCIAL: ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE LA PROVINCIA DE A CORUÑA	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE PYMES FORMULADO EN MARZO DE 2016											TOTAL
			CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	DIVIDENDO A CUENTA	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
			ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)										
			01	02	03	04	05	06	07	08	09	11	12	13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013			511	1.870.679,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.087,00	0,00	0,00	0,00	1.918.766,90
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013 y anteriores			512	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores de ejercicio 2013 y anteriores			513	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014			514	1.870.679,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.087,00	0,00	0,00	0,00	1.918.766,90
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			528	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-64.595,80	0,00	0,00	0,00	-64.595,80
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto			529	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios			527	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto			529	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios			516	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital			517	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital			518	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios			526	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto			524	48.087,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-48.087,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización			531	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras Variaciones			532	48.087,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-48.087,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014			511	1.918.766,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-64.595,80	0,00	0,00	0,00	1.854.171,10
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2014			512	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2014			513	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2015			514	1.918.766,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-64.595,80	0,00	0,00	0,00	1.854.171,10
I. Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			528	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.721,23	0,00	0,00	0,00	48.721,23
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto			529	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios			527	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otros ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto			529	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Operaciones con socios o propietarios			516	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Aumentos de capital			517	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de capital			518	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras operaciones con socios o propietarios			526	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Otras variaciones del patrimonio neto			524	-64.595,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.595,80	0,00	0,00	0,00	0,00
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización			531	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Otras Variaciones			532	-64.595,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.595,80	0,00	0,00	0,00	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2015			525	1.854.171,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.721,23	0,00	0,00	0,00	1.902.892,33



MEMORIA



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS
DE LA PROVINCIA DE
A CORUÑA

Salvador de Madariaga, 66
15008 A CORUÑA
Teléfono 981 295 899
Fax 981 130 446
c-e: sgrl@comc.es

Memoria del Ejercicio Anual terminado **el 31 de Diciembre de 2015**

1.- ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de A Coruña es una Corporación de Derecho Público, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

El funcionamiento y el régimen jurídico, en el ámbito de su competencia se rige por la Ley de Colegios Profesionales de Galicia, por la legislación básica existente en la materia, por sus propios Estatutos y sus normas de desarrollo y por los Estatutos del Consello Galego de Colegios Oficiales de Médicos.

Tiene establecida su sede en la ciudad de A Coruña, Avenida de Salvador de Madariaga, número 66, entresuelo, con CIF Q 1566001B.

Según el artículo 9 de sus Estatutos, son fines de este colegio profesional, la ordenación y el control de la profesión dentro del marco legal, la representación exclusiva de la misma, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

Según el artículo 10 de los Estatutos, son funciones del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de A Coruña:

- La ordenación y el control del ejercicio profesional, en el ámbito de su competencia, la representación exclusiva de la misma, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.
- La salvaguarda y observancia de los principios deontológicos y ético-sociales de la profesión médica y de su dignidad y prestigio.
- La promoción, por todos los medios a su alcance, de la constante mejora de los niveles científico, cultural, económico y social de los colegiados, a cuyo efecto podrá organizar y mantener toda clase de instituciones culturales y sistemas de previsión y protección social.
- La colaboración con los poderes públicos en al consecución del derecho a la protección de la salud de todos los ciudadanos y la más eficiente, justa y equitativa regulación de asistencia sanitaria y del ejercicio de la medicina, así como cuantos corresponden y señala la Ley de Colegios Profesionales.
- Y, en especial, el de aquellas competencias específicas que le permitan llevar a cabo las finalidades señaladas en el artículo 9 de los Estatutos.

La actividad, durante el ejercicio que se informa, coincide con las funciones enunciadas.



2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2015 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de A Coruña, a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2015 y se presentan, en similitud con la legislación y la práctica mercantil, siguiendo las normas de la Ley de Sociedades de Capital (Título VII del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio). También se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Colegio.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de Colegiados, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

El Colegio ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la información.

Se presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio 2014, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007.



2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2015 no se han realizado cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2014.

2.7. Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2014.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte de la Junta Directiva es la siguiente:

Base de reparto	2015	2014
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	46.721,23	-64.595,80
Total	46.721,23	-64.595,80
Aplicación	2015	2014
A Fondo Social	46.721,23	-64.595,80
Total	46.721,23	-64.595,80

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de las cuentas anuales referidas al ejercicios 2015, son las establecidas por Plan General de Contabilidad en general y, en particular las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible.

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Colegio en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas



internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

4.1.1. Patentes, licencias, marcas y similares.

El Colegio tiene registrada la marca Saúde de Galicia.

4.1.2. Aplicaciones informáticas.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años).

4.1.3. Costes posteriores.

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

4.1.4. Vida útil y amortizaciones.

El Colegio evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al período durante el cual va a generar entrada de flujos netos.

El Colegio no dispone de activos intangibles con vida útil indefinida.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática, siguiendo el método lineal, a lo largo de los periodos de vida útil que se mencionan a continuación:

Descripción	Años	% Anual
Patentes, licencias, marcas	10	10%
Aplicaciones informáticas	4; 5	20%; 25%

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

El Colegio revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

4.1.5. Deterioro del valor del inmovilizado intangible.

El Colegio evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.3.



4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias".

4.2.1. Amortizaciones.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática, siguiendo el método lineal, a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. El Colegio determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Los periodos de vida útil de las distintas partidas del inmovilizado material son los que se indican a continuación:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	20; 50	2%; 5%
Instalaciones Técnicas	8,33; 10	10%; 12%
Mobiliario	8; 10	10%; 13%
Equipos Procesos de Información	4; 8	13% 25%
Otro Inmovilizado	8; 10	10%; 13%

El Colegio revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

4.2.2. Costes posteriores.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

4.2.3. Deterioro de valor del inmovilizado material.

El Colegio evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado 4.3.





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

DE LA PROVINCIA DE
A CORUÑA

Salvador de Madariaga, 66
15008 A CORUÑA
Teléfono 981 295 899
Fax 981 130 446
c-e: sgrl@comc.es

4.3. Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

El Colegio sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido éste como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

4.4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

4.4.1. Contabilidad del arrendador:

Una de las actividades del Colegio consiste en la cesión bajo contratos de arrendamiento del derecho de uso de determinados activos:

4.4.1.1. Arrendamientos operativos:

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4.2. Contabilidad del arrendatario:

El Colegio tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

4.4.2.1. Arrendamientos operativos:

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan los beneficios del activo arrendado.

4.5. Instrumentos financieros.

Los criterios empleados para la clasificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, así como los criterios para determinar la evidencia de deterioro y el reconocimiento de cambios en el valor razonable son los siguientes:

4.5.1. Activos financieros:

4.5.1.1. Activos financieros a coste amortizado:

En esta categoría se clasifican tanto los créditos comerciales como otros activos financieros a coste amortizado.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

DE LA PROVINCIA DE
A CORUÑA

Salvador de Madariaga, 66
15008 A CORUÑA
Teléfono 981 295 899
Fax 981 130 446
c-e: sgrl@comc.es

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por el coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles; no obstante, estos últimos podrán registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial. Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin interés contractual, los anticipos y créditos al personal, las fianzas, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos por instrumentos de patrimonio, todos ellos a recibir a corto plazo, se valoran a su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La valoración posterior se corresponderá con su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares, se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Los activos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Tan pronto se conozca la pérdida de valor de un crédito se efectúa la corrección valorativa correspondiente. Se deterioran los activos cuando existe evidencia objetiva de la existencia de deterioro como consecuencia de acontecimientos acaecidos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo que van a producir una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros. La pérdida por deterioro se estima como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar, descontados al tipo de intereses efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial del activo.

4.5.1.2. Activos financieros a coste:

En esta categoría se clasifican los instrumentos de patrimonio salvo que a estos últimos les sea aplicable lo dispuesto en el apartado 4.5.1.1 anterior.

Las inversiones en los instrumentos de patrimonio incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior viene determinada por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos. Dicho coste se determinará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

DE LA PROVINCIA DE
A CORUÑA

Salvador de Madariaga, 66
15008 A CORUÑA
Teléfono 981 295 899
Fax 981 130 446
c-e: sgrl@comc.es

sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

En las inversiones en el patrimonio de empresas que no sean del grupo, multigrupo o asociadas no admitidas a cotización, se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregidos por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

El Colegio da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.2. Pasivos financieros:

4.5.2.1. Débitos y partidas a pagar:

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico del Colegio y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como las fianzas y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.5.3. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.5.4. Fianzas entregadas y recibidas.

Se valoran por su valor nominal, dado que se considera que no es significativa la diferencia de valor que se genera respecto a su contabilización a coste amortizado.



4.6. Existencias.

Constituyen la partida de existencias los certificados médicos oficiales que el Colegio distribuye y vende. Se valoran al precio de adquisición.

El método del Coste Medio es el adoptado por la empresa por considerarlo el más adecuado para su gestión.

4.7. Impuestos sobre beneficios.

El Colegio Oficial de Médicos es una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con el artículo 9.3 de la Ley reguladora de dicho impuesto. Esta exención recae sobre aquellas rentas establecidas para el cumplimiento de sus fines sociales, sobre las rentas derivadas de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo, que pudieran producirse en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica, y sobre las rentas generadas en la transmisión onerosa de bienes afectos a su objeto social o finalidad específica que pudieran producirse, cuando el producto final obtenido se destine a nuevas inversiones relacionadas con dicho objeto social o finalidad específica del Colegio, previo cumplimiento de los requisitos exigibles.

En base a lo anterior, el gasto por el impuesto se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén a favor o en contra de la empresa por diferencias entre los criterios fiscales y contables. Los activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, solo se reconocen, en su caso, cuando se considere probable que el Colegio va a tener en el futuro posibilidad de hacerlos efectivos.

4.8. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que el Colegio pueda conceder, así como en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los ingresos por prestaciones de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los mismos, no existiendo en la actualidad porcentajes pendientes de realización en las operaciones de prestación de servicios.

4.9. Provisiones y contingencias.

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Entidad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

DE LA PROVINCIA DE
A CORUÑA

Salvador de Madariaga, 66
15008 A CORUÑA
Teléfono 981 295 899
Fax 981 130 446
c-e: sgrl@comc.es

consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad y aquellas obligaciones presentes surgidas como consecuencia de sucesos pasados para los que no es probable que haya una salida de recursos o que no se puedan valorar con suficiente fiabilidad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

4.10. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La Junta Directiva confirma que el Colegio no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.11. Subvenciones, donaciones y legados.

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos el Colegio sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
- Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.
- Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.12. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

DE LA PROVINCIA DE
A CORUÑA

Salvador de Madariaga, 66
15008 A CORUÑA
Teléfono 981 295 899
Fax 981 130 446
c-e: sgrl@comc.es

inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma 13ª de elaboración de Cuentas anuales del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla pormenorizadamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en el capítulo del balance de situación adjunto correspondiente al inmovilizado intangible es el siguiente:

2015	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 01/01/2015	1.106,16	231.893,92	233.000,08
Altas	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Coste al 31/12/2015	1.106,16	231.893,92	233.000,08
Amort. Acumul. al 01/01/2015	470,66	204.121,27	204.591,93
Amortizaciones	110,62	20.224,32	20.334,94
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Amort. Acumul. al 31/12/2015	581,28	224.345,59	224.926,87
Valor contable al 31/12/2015	524,88	7.548,33	8.073,21

Año 2014	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
Coste al 01/01/2014	1.106,16	231.893,92	233.000,08
Altas	0,00	0,00	0,00
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Coste al 31/12/2014	1.106,16	231.893,92	233.000,08
Amort. Acumul. al 01/01/2014	360,04	167.586,68	167.946,72
Amortizaciones	110,62	36.534,59	36.645,21
Bajas	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00
Amort. Acumul. al 31/12/2014	470,66	204.121,27	204.591,93
Valor contable al 31/12/2014	635,50	27.772,65	28.408,15



El movimiento habido en el capítulo del balance de situación adjunto correspondiente al inmovilizado material es el siguiente:

Año 2015	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 01/01/2015	1.967.682,21	1.706.746,12	0,00	3.674.428,33
Altas	0,00	4.980,36	0,00	4.980,36
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Coste al 31/12/2015	1.967.682,21	1.711.726,48	0,00	3.679.408,69
Amort. Acumul. al 01/01/2015	279.884,75	1.418.148,91	0,00	1.698.033,66
Amortizaciones	38.282,81	44.744,23	0,00	83.027,04
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Amort. Acumul. al 31/12/2015	318.167,56	1.462.893,14	0,00	1.781.060,70
Valor contable al 31/12/2015	1.649.514,65	248.833,34	0,00	1.898.347,99

Año 2014	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Coste al 01/01/2014	1.213.617,38	1.651.149,37	803.478,11	3.668.244,86
Altas	0,00	17.000,00	12.601,93	29.601,93
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	754.064,83	38.596,75	-816.080,04	-23.418,46
Coste al 31/12/2014	1.967.682,21	1.706.746,12	0,00	3.674.428,33
Amort. Acumul. al 01/01/2014	249.039,30	1.373.896,86	0,00	1.622.936,16
Amortizaciones	30.845,45	44.252,05	0,00	75.097,50
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos	0,00	0,00	0,00	0,00
Amort. Acumul. al 31/12/2014	279.884,75	1.418.148,91	0,00	1.698.033,66
Valor contable al 31/12/2014	1.687.797,46	288.597,21	0,00	1.976.394,67

Durante el ejercicio 2014, se ha realizado el traspaso de "inmovilizado en curso y anticipos" donde figuraba registrada la inversión efectuada para la remodelación de la sede de la calle Riego de Agua (A Coruña) a sus correspondientes cuentas del inmovilizado material que le corresponden por su naturaleza siguiendo los criterios indicados en el punto 3 de la Resolución de 1 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, por las que se dictan normas de registro y valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.

El Colegio no dispone de inversiones inmobiliarias al cierre de los ejercicios 2015 y 2014.

5.1. Inmovilizado Intangible con vida útil indefinida.

El Colegio no dispone de elementos de inmovilizado intangible con vida útil indefinida al 31 de diciembre de 2015 y 2014.





ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

DE LA PROVINCIA DE
A CORUÑA

Salvador de Madariaga, 66
15008 A CORUÑA
Teléfono 981 295 899
Fax 981 130 446
c-e: sgrl@comc.es

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

5.2.1. Información de los arrendamientos financieros en los que el Colegio es arrendatario.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 el Colegio no tiene formalizados contratos de arrendamiento financiero.

5.2.2. Información de los arrendamientos operativos en los que el Colegio es arrendador.

En su posición de arrendador, los contratos de arrendamiento operativo más significativos que tiene el Colegio al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 son los siguientes:

- Arrendamiento de locales de oficinas en las sedes de Salvador Madariaga (A Coruña), Ferrol y Santiago de Compostela a Previsión Sanitaria Nacional. El contrato de arrendamiento se inició el 01/01/2000 y se renueva tácitamente de forma anual. Los importes ingresados por rentas y repercusión de gastos durante el ejercicio 2015 han ascendido a 19.261,40 euros (19.455,96 euros en 2014) y se actualizan anualmente conforme al IPC. No incluye opción de compra.
- Arrendamiento de locales de oficinas en las sedes de Salvador Madariaga (A Coruña), Ferrol y Santiago de Compostela a Agrupación Mutual Aseguradora. El contrato de arrendamiento se inició el 01/02/2007 por un plazo de cinco años transcurrido el cual se puede renovar tácitamente de forma anual. Los importes ingresados por rentas durante el ejercicio 2015 han ascendido a 75.156,40 euros (75.156,40 euros en 2014) y se actualizan anualmente conforme al IPC. No incluye opción de compra.
- Arrendamiento de locales de oficinas en las sedes de Salvador Madariaga (A Coruña) y Santiago de Compostela a Mutual Médica. El contrato de arrendamiento se inició el 03/01/2011 por un plazo de cinco años. Los importes ingresados por rentas durante el ejercicio 2015 han ascendido a 8.389,08 euros, (8.389,08 euros en 2014) y se actualizan anualmente conforme al IPC. No incluye opción de compra. De conformidad con lo establecido en el contrato, el Colegio cobró en 2011 un anticipo de 20.000,00 euros a cuenta del alquiler de la sede de Santiago correspondiente a los años 2011 a 2015.
- Arrendamiento del local bajo de Riego del Agua (A Coruña). El contrato de arrendamiento se inició el 06/04/2015 por un plazo de quince años. Los importes ingresados por rentas durante el ejercicio 2015 han ascendido a 9.000,00 euros. No incluye opción de compra.

6.- ACTIVOS FINANCIEROS

6.1. Categorías de activos financieros.

Los instrumentos financieros del activo del balance del Colegio, clasificados por categorías al cierre del ejercicio 2015 y 2014 son los siguientes:



Activos financieros	2015		2014		Categoría
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Inversiones financieras:	18.991,12	328.491,88	12.627,62	227.148,12	
Instrumentos de patrimonio	12.616,20	307.000,00	12.616,20	205.200,00	
Valores representativos de deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	Activos financieros a coste
Otros activos financieros	6.374,92	21.491,88	11,42	21.948,12	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:	0,00	111.474,66	0,00	104.827,49	
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	0,00	108.974,66	0,00	101.827,49	Activos financieros a coste amortizado
Otros deudores	0,00	2.500,00	0,00	3.000,00	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	0,00	414.150,09	0,00	402.039,49	Efectivo
Total	18.991,12	854.116,63	12.627,62	734.015,10	

La partida de instrumentos de patrimonio a corto plazo está constituida por la participación del Colegio en un fondo de inversión que invierte en valores de renta fija.

6.1.1. Deterioro del valor.

En el ejercicio 2015, se han considerado como deteriorables saldos de clientes por importe de 13.810,00 euros y como incobrables 2.695,10 euros. Durante el ejercicio 2014 no se han deteriorado activos financieros.

6.1.2. Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	Total
Inversiones financieras	328.491,88	0,00	0,00	0,00	0,00	18.991,12	347.483,00
Instrumentos de patrimonio	307.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.616,20	319.616,20
Otros activos financieros	21.491,88	0,00	0,00	0,00	0,00	6.374,92	27.866,80
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	111.474,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	111.474,66
Cientes por ventas y prestación de servicios	108.974,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	108.974,66
Otros Deudores	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	414.150,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	414.150,09
Total	854.116,63	0,00	0,00	0,00	0,00	18.991,12	873.107,75

6.1.3. Activos financieros valorados a valor razonable.

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, el Colegio no posee activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni ha operado con ellos a lo largo del ejercicio.

6.2. Inversiones en empresas del grupo y asociadas

El Colegio no posee inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas en los ejercicios 2015 y 2014.



7.- PASIVOS FINANCIEROS

7.1. Categorías de pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance del Colegio, clasificados por categorías al cierre del ejercicio 2015 y 2014 son los siguientes:

Pasivos financieros	Nota	2015		2014		Categoría
		No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	
Deudas:		474.914,61	390.709,55	549.204,99	334.021,01	
Deudas con entidades de crédito	7.1.1.1	421.305,99	88.320,61	509.200,14	86.107,89	Pasivos financieros a coste amortizado
Otros pasivos financieros	7.1.1.2	26.804,31	302.388,94	40.004,85	247.913,12	
Acreeedores comerciales		0,00	15.279,10	0,00	12.631,57	
Proveedores		0,00	11.427,91	0,00	5.644,14	
Acreeedores varios		0,00	3.804,90	0,00	3.557,13	Pasivos financieros a coste amortizado
Personal		0,00	46,29	0,00	-569,70	
Anticipos de clientes		0,00	0,00	0,00	4.000,00	
Total		474.914,61	405.988,65	549.204,99	346.652,58	

7.1.1. Descripción de los pasivos financieros.

7.1.1.1. Deudas con entidades de crédito.

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Deudas con entidades de crédito	2015		2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Prestamos hipotecarios	421.305,99	87.894,15	509.200,14	85.464,34
Intereses devengados no vencidos		426,46	0,00	643,55
Total	421.305,99	88.320,61	509.200,14	86.107,89

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, el Colegio tiene concedidos los siguientes préstamos con garantía real:

2015					
Préstamos con garantía real	Fecha de vencimiento	Deuda L/P	Deuda C/P	Tipo Garantía	Bien afecto a garantía
Caixa Galicia	30/04/2021	421.305,99	87.894,15	Hipotecaria	Sede de Santiago de Compostela
Total		421.305,99	87.894,15		
2014					
Préstamos con garantía real	Fecha de vencimiento	Deuda L/P	Deuda C/P	Tipo Garantía	Bien afecto a garantía
Caixa Galicia	30/04/2021	509.200,14	85.464,34	Hipotecaria	Sede de Santiago de Compostela
Total		509.200,14	85.464,34		





7.1.1.2. Otros pasivos financieros

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

Otros pasivos financieros	2015		2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Fianzas recibidas	16.804,26	0,00	10.804,26	0,00
Deuda reconocida con el Consejo General	10.000,05	9.600,27	29.200,59	9.600,27
Otras deudas	0,00	292.788,67	0,00	238.312,85
Total	26.804,31	302.388,94	40.004,85	247.913,12

El Colegio mantenía con anterioridad al 31 de diciembre de 2007 diversas cuentas con las siguientes entidades: Consejo General de Médicos, Patronato de Huérfanos, CGM deuda histórica, CGM Centros, CGM Cursos y CGM Fondo Europeo.

La Junta Directiva del Colegio negoció con el Consejo General de Médicos y con fecha 15 de febrero de 2008 firmó un documento de acuerdos, en el que se consolidaron todos los saldos de dichas cuentas en una sola, de importe acreedor por 96.002,75 euros a pagar por el Colegio en un plazo de diez años, a contar desde la fecha de la citada firma. El saldo de esa cuenta a 31 de diciembre de 2015 asciende a 19.600,32 euros (38.800,86 euros a 31 de diciembre de 2014).

7.1.2. Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros del Colegio, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Vencimiento en años	1	2	3	4	5	Más de 5	Total
Deudas	390.709,55	100.566,87	93.321,39	96.159,73	99.084,40	58.977,91	838.819,85
Deudas con entidades de crédito	88.320,61	90.566,82	93.321,39	96.159,73	99.084,40	42.173,65	509.626,60
Otros pasivos financieros	302.388,94	10.000,05	0,00	0,00	0,00	16.804,26	329.193,25
Acreedores comerciales	15.279,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.279,10
Proveedores	11.427,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.427,91
Acreedores varios	3.804,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.804,90
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	46,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46,29
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	405.988,65	100.566,87	93.321,39	96.159,73	99.084,40	58.977,91	854.098,95

Dentro del epígrafe de otros pasivos financieros, se clasifican con un vencimiento a más de cinco años por desconocerse el momento de su vencimiento, fianzas por importe de 16.804,26 euros.

7.1.3. Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido impagos del principal o intereses de los préstamos registrados por el Colegio.



Durante los ejercicios 2015 y 2014 no se han producido incumplimientos contractuales distintos del impago que, otorgase al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado de los préstamos.

8.- FONDOS PROPIOS

Los fondos propios del Colegio están constituidos por el denominado Fondo Social, así como por el resultado del ejercicio. La composición y los movimientos de los fondos propios se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

9.- SITUACIÓN FISCAL

9.1. Saldos con las Administraciones Públicas.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre es como sigue:

Saldos de Administraciones Públicas	2015		2014	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos por impuesto corriente	0,00	12.072,06	0,00	12.543,55
Impuesto sobre sociedades a devolver	0,00	12.072,06	0,00	12.543,55
Otros créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	12.980,00
IVA	0,00	0,00	0,00	0,00
Subvenciones concedidas	0,00	0,00	0,00	12.980,00
Total activos administraciones públicas	0,00	12.072,06	0,00	25.523,55
Pasivos por impuesto corriente	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre sociedades a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	0,00	45.892,33	0,00	43.994,52
IVA	0,00	9.428,99	0,00	1.115,53
Retenciones	0,00	27.263,72	0,00	34.196,35
Seguridad Social	0,00	9.199,62	0,00	8.682,64
Total pasivos administraciones públicas	0,00	45.892,33	0,00	43.994,52

9.2. Impuesto sobre beneficios.

Al ser el Colegio una entidad parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la normativa legal, ha aplicado un porcentaje sobre los gastos no específicos de la actividad colegial exenta de un 11,01% para determinar la partida de gastos deducibles a aplicar.

No existen diferencias temporarias deducibles ni imponibles registradas en el balance de cierre de los ejercicios 2015 y 2014.

- No existen créditos contra la Hacienda Pública por bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensación.



No han existido en los ejercicios 2015 ni 2014 incentivos fiscales de ninguna clase aplicados en el mismo ni compromisos asumidos por esta causa.

El tipo impositivo aplicado no ha variado respecto al del año anterior, manteniéndose, por tanto, en el 25%.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios.

Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones.

La Junta Directiva estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

9.3. Otros tributos.

El Colegio no tiene conocimiento a fecha de formulación de estas cuentas de ninguna contingencia de carácter fiscal relacionada con la liquidación del gasto por este concepto, ni del presente ejercicio ni de los anteriores, pendientes de comprobación.

10.- INGRESOS Y GASTOS

10.1. Aprovisionamientos.

El detalle de los consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014, es como sigue:

Aprovisionamientos	2015	2014
Consumo de mercaderías	32.929,40	23.760,95
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	25.157,90	35.059,95
-nacionales	25.157,90	35.059,95
b) Variaciones de existencias	7.771,50	-11.299,00
Total	32.929,40	23.760,95

10.2. Otros gastos de explotación.

El detalle de otros gastos de explotación correspondiente a los ejercicios 2015 y 2014, es como sigue:

Otros gastos de explotación	2015	2014
Servicios exteriores	576.152,07	622.673,77
Tributos	5.327,84	4.422,43
Pérdidas por deterioro y variación de provisiónes por operaciones comerciales	16.505,31	0,00
Otros gastos de gestión corriente	788.366,81	807.122,25
Total	1.386.352,03	1.434.218,45





11.- SUBVENCIONES, DONACIONES, LEGADOS Y OTROS ASIMILADOS

El Colegio tiene aportaciones y ayudas de diversas entidades, fundamentalmente para financiar actividades desarrolladas por el Colegio. Estas ayudas se han contabilizado en cuentas de subvenciones (grupo 74) y han ascendido a 2.197,40 euros (2.500,00 euros en 2014).

12.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

12.1. Saldos con partes vinculadas.

Durante los ejercicios 2015 y 2014 no existen saldos entre partes vinculadas.

12.2. Transacciones del Colegio con partes vinculadas.

No han tenido lugar durante los ejercicios 2015 y 2014 transacciones con partes vinculadas.

12.3. Información relativa al personal de alta dirección del Colegio.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección del Colegio son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	2015	2014
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	72.000,04	72.000,04
Total	72.000,04	72.000,04

12.4. Información relativa a los miembros de la Junta Directiva.

Los importes recibidos por los miembros de la Junta Directiva son los siguientes:

Importes recibidos por el personal del órgano de administración	2015	2014
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	24.743,08	29.637,03
Total	24.743,08	29.637,03



13.- OTRA INFORMACIÓN

13.1. Información sobre empleados.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2015 y 2014, detallado por categorías y sexos, es el siguiente:

Número medio de personas empleadas en el ejercicio, por categorías y sexo	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014	Ejerc. 2015	Ejerc. 2014
Altos directivos (no consejeros)	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00
Empleados de tipo administrativo	4,00	4,00	2,00	2,00	6,00	6,00
Trabajadores no cualificados	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00
Total empleo medio	6,00	6,00	4,00	4,00	10,00	10,00

14.- INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad a la que se dedica el Colegio, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

15.- INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Periodo medio de pago a proveedores	2015
	Días
Periodo medio de pago a proveedores	28

Al ser estas las primeras cuentas anuales de aplicación de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones

Cal



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS
DE LA PROVINCIA DE
A CORUÑA

Salvador de Madariaga, 66
15008 A CORUÑA
Teléfono 981 295 899
Fax 981 130 446
c-e: sgrl@comc.es

comerciales y según su Disposición adicional única: Información a incluir en la memoria de las cuentas anuales del primer ejercicio de aplicación de esta resolución, no se presenta información comparativa correspondiente a esta nueva obligación, a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

16.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, el Colegio no tiene recogido en su balance de situación, al no existir circunstancias que den lugar a ello, saldo alguno para provisiones o contingencias.

17.- INFORMACIÓN SOBRE LA LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

El Colegio al 31 de diciembre de 2015 cumple con las medidas de seguridad exigidas en la adaptación a la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Para ello ha implantado las medidas necesarias, elaborando el documento de seguridad requerido, e inscrito los ficheros de los que es responsable en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos.

Esta memoria ha sido formulada con fecha 1 de marzo de 2016.

Vida by
h. Osorio

